



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal TFA - Minuz y Sánchez

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Adscripción en la asignatura Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad, Sección Español de esta Facultad, efectuada por las adscriptas Minuz Johanna Belén DNI 41 323 314 y Sánchez Silvina Natalia DNI 28 792 381;

Y CONSIDERANDO:

Lo estipulado en el artículo 8° de la Resolución N° 711/01, aprobada mediante Resolución del H. Consejo Superior de la U.N.C. N° 69/02;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar al profesor Tapia Kwiecien, Martín como director del Trabajo Final de Adscripción en la cátedra Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad Sección Español, presentado por las adscriptas Minuz Johanna Belén y Sánchez Silvina Natalia.

Art. 2°.- Designar un Tribunal integrado por los profesoras Carignano Sebastián, Galliano María Laura y Scherzer Frasnó Juan Pablo para la corrección del Trabajo Monográfico Final de Adscripción en la cátedra Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad Sección Español, presentado por las adscriptas Minuz Johanna Belén y Sánchez Silvina Natalia.

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.